

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 32 Jueves 6 de febrero de 2020 Sec. IV. Pág. 6621

## IV. Administración de Justicia JUZGADOS DE LO MERCANTIL

## 5085 BARCELONA

José Vela Pérez, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 6 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto: Concurso abreviado 17/2020-B.

NIG: 0801947120208000048.

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso: 31 de enero de 2020.

Clase de concurso: Voluntario Abreviado.

Entidad de concurso: IMPEX CONSULTORES, S.L., con CIF n.º B61201455 y con domicilio en Avda Paralelo, n.º 17-19, entlo 6.º, de Barcelona.

Barcelona, 31 de enero de 2020.- Letrado de la Administración de Justicia, José Vela Pérez.

ID: A200006033-1